

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCONTRI S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 11h00 del día 21 de abril del año 2017, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios: Beatriz Mantilla con el 50% de las acciones y, Lola Mantilla con el 50% de las acciones.

Encontrándose presentes los indicados, conforme el Art.280 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta Universal de Socios, con el fin de conocer y aprobar el orden del día:

1. Informar del balance presentado al Servicio de Rentas Internas.
2. Solicitar la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías

Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad las asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de los cual firman en unanimidad de acto a las doce horas treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la reunión.



BEATRIZ MANTILLA GARRIDO
C.I. 1707244941



LOLA MANTILLA GARRIDO
C.I. 1707669477